



IMPORTACIÓN DE REPUESTOS JAPONESES, COREANOS
Y AMERICANOS A DIESEL Y GASOLINA
REPARACIÓN COMPLETA PARA SUS MOTORES

vicowong_8@hotmail.com

TELEFAX: 06 2833-853
06 2833-783 / 06 2833-875
Cel.: 0982 575 448
0999 906 645

Dir.: Av. Quito 530 y Guayaquil
Lago Agrio - Sucumbíos - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OKINAWASERV CIA. LTDA., DEL 24 DE ABRIL DEL 2020.

En la Ciudad de Lago Agrio, el día de hoy (11) de abril del 2020, a las Quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Quito 528 y Guayaquil; se reúnen los señores: **WONG ANDRADE JUAN KINLEON y OKINAWASERV CIA LTDA**, Los asistentes son propietarios y representan el cien por cien (100%) del capital social de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar como puntos del orden del Día los siguientes: 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA**

2) **CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA,**

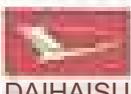
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL

2019; y,

Dirige la reunión, por designación de los asistentes a la Junta General, el señor **WONG ANDRADE JUAN KINLEON; y**, actuando como Secretario al señor **CALZADILLA MARIO DANIEL**, personal de confianza de la Compañía. Se deja evidenciado, además, de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan cuatrocientas acciones, y un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quorum legal y reglamentario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal y Extraordinaria, en virtud de que el Balance General y a los informes emitidos por la Administración, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los Accionista en las oficinas de la Compañía. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el Primer Punto del Orden del Día: La Presidencia concede la palabra al Gerente General, señor **WONG ANDRADE JUAN KINLEON**, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, toma la palabra la señora **CAROL CECILIA SABANDO ZAMBRANO**, quien propone en calidad de moción se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es respaldada por la Junta General. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad.

Nueva Loja: Av. Quito y Guayaquil 530 Equina. TEL: 062-833-875 CEL: 099-558-5866

Vicowong_8@hotmail.com



DAIHATSU



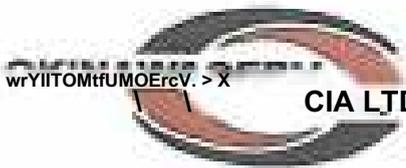
HONDA



HYUNDAI



ISUZU



WR Y I I T O M T F U M O E r c V . > X

CIA LTDA REPARACIÓN COMPLETA PARA SUS MOTORES

IMPORTACIÓN DE REPUESTOS JAPONESES, COREANOS
Y AMERICANOS A DIESEL Y GASOLINA

vicowong_8@hotmail.com

TELEFAX: 06 2833-853
06 2833-783 / 06 2833-875
Cel.: 0982 575 448
0999 900 648

Dir.z Av. Quito 530 y Guayaquil
Lago Agrio - Sucumbíos - Ecuador

Los Impuestos se encuentran al día (Servicio de Rentas Internas) tanto en los Pagos del IVA como de las Retenciones en la Fuente, todos los empleados se encuentran asegurados al IESS y las obligaciones patronales a nivel del ministerio del trabajo se encuentran presentadas en los tiempos determinados por los mismos, por ende la empresa se encuentra sin ningún tipo de inconveniente ante las entidades de control antes mencionadas, se ha presentado todos los balances y requerimientos del año 2019, en cuanto a los organismos de control sin presentarse ninguna novedad.

La operación del ejercicio contable determina que no se debe cancelar valor alguno por concepto Impuesto a la Renta por lo que obtuvo saldo a favor del contribuyente, esto incluye Multas e Intereses, la misma que se cumplió a cabalidad y de acuerdo al requerimiento generado.

En resumen, la operatividad de la empresa esta canalizada bajos los principios administrativos básicos además de tener un control contable interno, eficaz, sin que exista fuga de dinero ni desperdicio de gastos, optimizando recursos e implementando nuevas estrategias de negocios, para ser más efectivos y llegar a la calidad total en el giro de nuestro negocio.

Para el siguiente año nos enfocaremos en incentivar las ventas y retomar el giro de negocio para poder solventar la naturaleza de la empresa en sí y para que no exista una liquidación anticipada.

Adjunto Balances para verificación y sugerencias del mismo

Atentamente,



GERENTE GENERAL



06 830 y Guayaquil
LAGO AGRIO-ECUADOR
062 833 783
067833875
RUC 012181714534001

Nueva Loja: Av. Quito y Guayaquil 530 Equina. TEL: 062-833-875 CEL: 099-558-5866

vicowong_8@hotmail.com



UA KAIM J TUVQ1A HONÍJA



NISSAN



HYUNNRI IS*U2U